

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6736

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 1931

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Sectarismos

No tiene vuelta de hoja lo que escribimos hoy "El Debate" acerca de las Ordenes religiosas y el Concordato. Este las admite todas. Y además, quien no reniega de los postulados de la democracia, o quien llamándose democrata y liberal, no defienda arbitraria y despóticamente un principio de ley de embudo, tiene que admitirlas todas para no hacerse reo del delito de tiranía. Porque como escribió Víctor Hugo donde hay comunidades, hay asociación, donde hay asociación hay derecho y el Monasterio es el producto de la fórmula igualdad, libertad y fraternidad.

Esto lo saben incluso los que, con sus obras, parecen demostrar no saberlo. Pero no se trata ahora del concordato, ni de la ley de Asociaciones. El sentido jurídico está absolutamente tullido. No levantan su voz el derecho, la libertad, la ley, las conveniencias públicas, los fueros sagrados de la conciencia. Hablan y obran los negros odios y las bajas pasiones religiosas. Y ellos son los que prescindiendo de toda idea de justicia y de toda consideración de bien de la Patria piden que sean expulsadas, o por lo menos disueltas las Ordenes religiosas.

La petición ha partido, y ha sido acogida ahora por algunos Ayuntamientos y secundada como es natural, por las agrupaciones radicales, socialistas y bolcheviques. En cuanto a las Corporaciones municipales, esos acuerdos caen en absoluto fuera de la materia administrativa que es objeto de su competencia; y si se quisiera cumplir la ley municipal, no hubieran podido adoptarse, o de adoptarse estarían, por ilegales, suspendidos.

Además, si la palabra delicadeza, tratándose de temperamentos dominados despóticamente por el plebeísmo y la ordinario, no fuera una palabra vana, tampoco habrían tomado los Ayuntamientos a que se alude, un semejante acuerdo. Impone la ley, y aunque no lo impusiese ella, sería imperativo categórico de conducta para los que tuviesen noción elemental siquiera de la corrección, que no participen los concejales en la discusión, ni en la votación de asuntos que personal o particularmente les interesan. Y esto de las Ordenes religiosas se halla, moralmente, comprendido en el caso. Los concejales que piden la expulsión o la disolución de las repetidas Ordenes proceden así porque son declarados enemigos de ellas; porque tienen un interés antirreligioso, contrario a lo que representan ellas; porque prestan a la sociedad, en cuanto a las ideas de orden, de cultura, de disciplina social, de respeto y subordinación a las autoridades grandes servicios que ellos tienen por deservicios para sus propias ideas y por contrarios a sus particulares sentimientos. Y cuando se procede por un tal interés y el móvil verdadero, aunque se le disfrace es, en el fondo, una causa realmente personal, la de librarse de posibles enemigos, de posibles contradictores de sus propósitos sectarios, la corrección más elemental, si fuesen capaces de tenerla, obligaría a quienes de tal modo sienten, a inhibirse en asuntos en los cuales forzosamente han de oír la voz de las malas pasiones y permanecer sordos a la de las buenas razones.

Y de ahí el espectáculo que han ofrecido los Ayuntamientos a que venimos refiriéndonos al adoptar los acuerdos de que se trata. Quieren la expulsión de

las Ordenes religiosas en general y de la Compañía de Jesús en particular. Quieren que se les abran las puertas del destierro y que se les niegue el amparo de la ley para la realización de los fines más nobles y más lícitos de la vida, el procurar la propia santificación y el hacer el bien a sus semejantes. Pero no apoyan en ninguna razón su pedimento. Claman por la expulsión como clamaba la plebe judía imbuida del espíritu de los príncipes de los sacerdotes y de los fariseos que crucificara a Cristo. Las minorías no sectarias les invitarán a que razonen sus propuestas: les recordarán lo que las Ordenes religiosas hacen por el pueblo en el respecto de los intereses espirituales, morales y materiales de éste; les recordarán que, gracias a ellas, muchos miles de obreros, muchos miles de pobres y de gentes sin recursos posean una cultura, y medios para ganarse la vida honestamente; les recordarán que todas las verdaderas necesidades humanas, que la beneficencia oficial no ha podido, o no ha sabido atender, están amorosamente atendidas por instituciones religiosas. Y les citarán, una a una, las obras que realizan esas instituciones. Todo en vano. La pasión o escucha razones, ni atiende a consideraciones por fundadas que sean. Y cuando se les pregunta ¿qué mal os han hecho? no responden, sino con el "¡Crucifige! ¡Crucifige eum!" Y esto ¿puede tomarse como un voto? Y esto ¿puede disputarse como manifestación consciente y reflexiva del sentir popular? No, eso es, sencillamente, expresión de los negros odios y de las bajas pasiones antirreligiosas de la secta, que no del partido político, apoderada del Ayuntamiento. Es el rencor de unos tiranos desatentados que proceden fuera de la ley y a quienes los guardadores de ésta han debido obligar a que actuaran dentro de ella a fin de que los Ayuntamientos, oficinas gestoras de la administración local, no fueran en ningún caso prolongación de las logias masónicas.

Continuaremos discutiendo sobre este tema.

Miguel Peñañor

Madrid.

Bodas de plata

El próximo lunes día 15 de los corrientes se reunirán los que terminaron el bachiller el año 1906 para celebrar las bodas de plata.

A las 9 y media, misa en Montesión, por los compañeros difuntos; y a las 2 banquete en el Hotel Victoria.

La Comisión organizadora ruega a los compañeros que terminaron este año se den por enterados, caso de no recibir la circular.

En el Centro Eucarístico

La Comunión mensual de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento, tendrá lugar mañana, día 11, a las siete y media.

Terminada la Misa exposición del Santísimo.

A las siete de la tarde plática por el Muy ilustre señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral Basílica, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

El Gran Día

La fiesta del viernes.
El día del Corazón de Jesucristo.
¡Prepárense los corazones!
Ha de ser un día de reparación.
Espléndido.
Magnífico.
De un altísimo valor espiritual.
Cuanto se le odia, enardecamos nuestro amor.
Cuanto se le ofende, reparemos el ultraje.
El viernes, día de grandes propósitos.
De generosidades. De sacrificios. De rotunda adhesión a la Iglesia y al Papa.
Y... colgaduras.
Ninguna casa católica debe abstenerse.
En todas ríndase un homenaje al Divino Corazón.

Política local

Reunión del partido conservador

Anoche el partido conservador de Mallorca celebró su anunciada reunión.

En ella se acordó aceptar la renuncia de la Junta Administrativa del Centro Conservador y la de la Junta Directiva.

Se acordó la constitución de un Directorio para el régimen político, compuesto de las siguientes personas:

Don Juan Aguiló y Valentí; don Guillermo Borrás Palmer; don Juan Fortuny Dezcallar, don Jaime Guasp Perelló; don Gabriel Llobera Amer; don Juan Massanet Moragues y don Antonio A. Moncada Cánaves de Mossa.

Se procedió a la elección de la nueva Junta Directiva del Centro Conservador, siendo elegidos:

Presidente, don Juan Moragues Manzano
Presidente, don Javier Moragues Manzano
Vocales:
Don Miguel Pascual Bestard
Don Miguel Arcas Pons,
Don Francisco Pizá Barceló, y
Don Juan Cabot Vidal,
Tesorero, don Sebastián Barceló Méndez.

Secretario, don Lorenzo Pons y Sureda.

Por último quedó facultado el nuevo Directorio para acordar participar en las próximas elecciones de Diputados a Cortes, fijando el número de candidatos que deban presentarse y las inteligencias o alianzas con otros partidos que acudan a la lucha.

La concurrencia fué numerosa restando gran entusiasmo.

Candidaturas

Según noticias, se están haciendo gestiones para formar una candidatura de derechas y concentración republicana para las próximas elecciones de Cortes constituyentes.

Parece que formaría parte de dicha candidatura la derecha liberal republicana, la concentración republicana, los partidos autonomista y regionalista, la derecha social y el partido conservador.

Se dice que no formará parte de dicha candidatura, a pesar de las gestiones que para ello se han hecho, el antiguo partido liberal, hoy partido del Centro republicano, el cual irá a las elecciones únicamente por las minorías.

Contando la de la Conjunción republicana socialista, serán tres. Por lo tanto, las candidaturas que se presentarán en las próximas elecciones.

La "Unión Tranviaria,"

Actitud digna de elogio

Vemos en los diarios de esta mañana publicada la siguiente nota que reproducimos gustosamente:

Esta Sociedad (Unión Tranviaria) en Junta general celebrada el día 9 del corriente acordó aceptar el aumento que ha cedido la Compañía en recompensa de la petición hecha por esta Sociedad, entendiéndose éste solamente provisional hasta que vendan las bases que hay en el Ministerio de Trabajo pendientes de resolución.

Se acepta esto provisional, por en contrar esta sociedad que estos momentos no son apropiados para hacer un movimiento, y que no serviría de estorbo al nuevo régimen republicano.

También consideramos que de hacer un movimiento saldría molesto el público cosa que no queremos nosotros bajo ningún concepto, por tener éste el mayor respeto de todos los tranviarios, que le servimos como mejor podemos.

Por la "Unión Tranviaria", El Comité.

En la Casa de la Villa

La alcantarilla de la calle de la Concepción

El Alcalde señor Bisbal, nos manifestó ayer, que, recogiendo una súplica del diario "La Almodaina", con respecto a la alcantarilla de la calle de la Concepción, seguidamente la había trasladado a la comisión respectiva, agradeciendo a la prensa cuantas notas le sean dirigidas, en dicho sentido, en la seguridad de ser atendidas.

El Alcalde, señor Bisbal, ha recibido, agradeciéndolo mucho, del Consejo Obrero Ferroviario de Palma, el traslado de un acuerdo toma-

Notas al margen

Por mal camino

En la Asamblea socialista reunida en Madrid, se tocó el llamado problema religioso. Es interesante hacer notar las dos tendencias que se afirmaron. Una está contenida en la siguiente base:

"Sexta. En el orden religioso, a reserva de que sean modificadas las relaciones que el Estado mantiene con la Iglesia, es urgente que quede consignado con claridad, para hacer efectivo el principio de libertad religiosa, el derecho de todo ciudadano a negarse, por motivo de conciencia, a contribuir al sostenimiento del culto. A este fin la Constitución establecerá la obligatoriedad del desglose del presupuesto de Culto y Clero y del reparto de los gastos inherentes a ese presupuesto especial sólo entre los ciudadanos que no manifiesten expresamente su deseo de ser exentados de él"

Esa tendencia, diríamos moderada, no prosperó. Se opuso a ella el señor Prieto, ministro de Hacienda, que la calificó de efímera, y condensó la suya en esta otra base que fué aprobada:

"En el orden religioso, el Estado, se-

do por dicha entidad, expresando su satisfacción por haber sido designado Alcalde de esta Ciudad.

Visitas

Cumplimentaron ayer por la mañana al señor Bisbal el vicepresidente del Consejo Superior del Trabajo don José María Manent.

La entrevista del Alcalde con el señor Ruíz Manent fué muy afectuosa, felicitándole por su nombramiento, felicitación que agradeció el Vicepresidente del Consejo Superior del Trabajo y haciéndolo a su vez al señor Bisbal por su elección de Alcalde.

Trabajo para los oficiales albañiles.—Disposición sobre los altavoces en las calles.—Basta de música a todas horas.

El Alcalde nos manifestó que le había visitado el contratista de obras don Bernardino Seguí, para notificarle que todos los oficiales albañiles que se hallen sin trabajo, pueden dirigirse a él, dándoseles colocación.

El señor Bisbal estimó al señor Seguí su ofrecimiento, que ya le había hecho anteriormente.

También nos dijo el Alcalde, que en vista de las reiteradas y justificadísimas quejas que le han producido numerosos vecinos de esta ciudad, respecto a las molestias que ocasionan los alta-vozes de gramolas y radios, combinados, ha dispuesto que sólo se permitirá que funcionen desde las 2 de la tarde hasta las 3 y de 8 a 11 de la noche, castigándose a los que infrinjan esta disposición. Y a tal efecto ha dado las debidas órdenes al señor Comandante para el exacto cumplimiento de tal disposición.

Rogativa

Mañana tendrá lugar en la iglesia de San Jerónimo a las siete, misa de comunión general; acto seguido, exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las siete, rosario, acto de desagravio y letanías. Habrá turnos de velas.

parado de todas las Iglesias, mantendrá una pauta de igualdad, sin preferencias para ninguna, en el ejercicio de los respectivos cultos y las Iglesias todas vivirán subordinadas a él mediante el escrupuloso cumplimiento de las leyes que se dicten con objeto de asegurar la soberanía del Estado y la plena libertad de conciencia".

Como se ve, resucitase una vieja teoría que tira puramente a esclavizar la Iglesia. "Es necesario — dijo el ministro — que el Estado ejerza cerca de la Iglesia la misma función vigilante que sobre nuestras actividades y, por consiguiente, debe haber en los templos delegados de la autoridad para denunciar cualquier acto delictivo". Es conocido este lenguaje, pero sorprende que aparezca en labios gubernamentales en la hora presente, cuando una sensatez elemental impone no alarmar a ciertos sectores. ¿Sabe el ministro lo que su propuesta significaría si se cumpliera? Pues nada menos que promover de un golpe la más enconada discordia entre los católicos y el Estado. Debe recordarse que esa doctrina ha sido cien veces re-

probada por la Iglesia, que nunca se avendrá a tan humillante dependencia. Ella que, como recuerda Pío XI, "no se considera con derecho a inmiscuirse, sin razón, en el gobierno de los negocios temporales y puramente políticos", reclama, empero, para sí, como decía Pío X, "la plena y entera libertad de no estar sujeta a dominación alguna humana"; declara, con Pío IX "que no corresponde al poder civil el definir cuáles sean sus derechos (de la Iglesia) y en qué límites pueda ejercerlos"; y enseña, por León XIII, que "como el fin a que tiende Aquella es, con mucho, el más noble de todos, su poder es superior a todos los otros". Querier imponerle el yugo del Estado, sujetándola a su vigilancia como quien le concede el trato de un club o de un sindicato, es entablar la persecución en regla contra la cual se levantarían los católicos en masa.

La Iglesia sabido es, reprueba la sola separación de ella y el Estado. "Este — enseña León XIII — tiene sus deberes y sus derechos propios; la Iglesia tiene los suyos; pero entre uno y otra deben establecerse los vínculos de una estrecha concordia". "La sociedad civil — añade —, en cuanto sociedad, debe necesariamente reconocer a Dios como su principio y su autor, y, por consiguiente, rendir a su poder, y a su autoridad el homenaje de su culto". Es más, fundada en su superior naturaleza, proclama, con frase del propio Pontífice que "en las cuestiones que pertenecen a la vez, si bien bajo diferente aspecto, al juicio y jurisdicción de una y otra sociedad, la que tiene el cuidado de las cosas humanas debe depender, según es oportuno y conveniente, de la otra que recibió el depósito de las cosas celestes".

Ahora bien. Es posible que, llegado el caso, para evitar males mayores, pero siempre con protesta por derechos divinos vulnerados y con dolor ante la apostasía oficial, tan nociva para el pueblo, se resigne a verse separada del Estado. Pero, a lo que no accederá nunca, a lo que resistirá siempre, con todos los recursos lícitos es a verse mediatizada por el poder civil. Por aquí no ha pasado en país alguno, — si no por la fuerza — y no pasaría tampoco en España. Podrían amenazarla, perseguirla, castigarla, pero nadie la haría enmudecer ni menos aceptar el vergonzoso papel de esclava de una potestad inferior. El Gobierno que tal haga no logrará sino que se escriba una página más de loa en la historia de la Iglesia.

Es, en verdad, lamentable, que se dé rumbo tan peligroso a la naciente República. Por este lado, sólo dificultades encontrarán sus hombres, que debieran esmerarse no en desunir sino en concertar voluntades. En un régimen de libertad y democracia, libre debe ser la Iglesia, como lo es en repúblicas que van a la cabeza del progreso. Aquí, por desgracia, lo entienden de otro modo, y con un retraso de varios lustros, van a empezar lo que en otras partes — Francia por ejemplo — están deshaciendo a toda prisa.

Reedición inoportuna. Alguien ha creído conveniente, en esta hora que debiera ser de alta comprensión, reeditar un libro que constituía una verdadera rareza bibliográfica. Y aquí está, en edición plebeya, "La Fe triunfante" del P. Garau, ese alegato que unos y otros procuraban ocultar pudorosamente. Un sectarismo mal disimulado lo saca a la luz pública, ofendiendo delicados sentimientos que todos nos habíamos hecho un deber de no lastimar. Una reedición para bibliófilo podía justificarse, pero no el lanzarlo a la publicidad de la calle. La discreción y el tino son virtudes cuyo olvido llevan fácilmente a hacer un mal papel. Y esto es siempre desairado.

Precisamente, algo que estaba fuera de la previsión del editor, ha venido a frustrar el deplorable intento. Como dice el prologuista, tratábase de levantar un sentimiento de horror en el lector. Queríase que fuera "este horror de la conciencia pública una reparación ofrendada en memoria de unas pobres víctimas que no encontraron en la sociedad un respeto que los humanos no pueden negarse entre sí". Pues bien. Casi el mismo día en que poníase el libro en los escaparates, en las mismas máquinas que lo compusieron se teleaba para componer el relato de los vejámenes que otras pobres víctimas sufrían sin encontrar tampoco aquel respeto. Con una agravante. Y es que lo de ahora se hizo y se disimuló nada menos que en nombre de la libertad y la democracia...

En el pecado, la penitencia. Y constante que figuramos entre los que reprueban los procedimientos en "La Fe triunfante" enaltecidos.

Levis

Teniendo Nos notoriamente el derecho y el deber de invocar un Tratado y un Concordato contra eventuales incumplimientos y unilaterales arbitrariedades, claro es que también el mundo entero y especialmente el mundo católico tiene el derecho de saber que. Nos no hemos dejado de invocarlos, para lo cual están en curso los oportunos procedimientos. Pero ni esto ni nada puede impedir que el Obispo de Roma y Primado de Italia proteste con la más pronta e intensa energía contra lo que en Roma y en toda Italia ha sucedido, y contra la forma en que se ha hecho que sucediese.

Se lo decíamos ayer tarde a los hijos de Don Bosco, que como buenos y amantes hijos vinieron a felicitarnos por Nuestro cumpleaños; y os lo repetimos a vosotros, amados hijos, y al mundo todo: puede pedirnos la vida; pero no se Nos pida que callemos cuando se persigue a aquello que tan notoriamente es lo más querido para Nuestro corazón y para el Corazón de aquel Dios cuyo Vicario somos.

Lo hemos llamado persecución porque preparada y dejada tranquila se preparase allí donde no pasa inadvertido ni sin revisar el más insignificante boletín parroquial, acudió primero a una campaña de prensa a base de falsedades, irreverencias y calumnias, empleó después una campaña pública de irreverencias e indecencias, de atropellos y violencias a menudo sangrientas, y hasta de muchos contra pocos y siempre en inermes hijos Nuestros y aun hijas, se desencadenaba ayer sobre Nuestras Asociaciones y Federaciones juveniles de Acción Católica en Roma y en toda Italia, con dolorosa sorpresa de todos y principalmente Nuestra, una verdadera tempestad de allanamientos, ocupaciones, secuestros y destrucciones, "obedeciendo, según se dijo, a las órdenes supremas del Gobierno" siendo así que la víspera por la tarde se le manifestaba a Nuestro Nuncio que nada había que decirle.

Creíamos y creemos que no merecemos esto. Basta recordar algunos pocos datos. En Nuestra primera Enciclopedia fuimos los primeros en tender una mano paternal y amiga, augurando la hora de la conciliación y de la paz. Poco después no dejamos de indicar los medios y de mostrar hasta por escrito Nuestra buena y conciliadora voluntad. En la Enciclopedia "Casti Connubii" hemos hecho honrosa mención de Italia y de su Gobierno, recordando la obra concordataria acerca del matrimonio. Al terminar Nuestra reciente y conocida Carta al Cardenal de Milán hemos vuelto a tender la mano paternal, deseosa de una mútua cooperación, a todos provechosa. En la Enciclopedia "Quadragesimo anno" todos han advertido fácilmente una muestra de benévola atención a las leyes sindicales y corporativas de Italia. Y todo el mundo sabe cómo hemos sido tratado en aquello cabalmente que tanto amamos, y de lo cual tantas veces hemos asegurado expresamente y garantizado que su naturaleza y acción son religiosas y no políticas.

Sólo queremos añadir algunas palabras para Nuestros queridos jóvenes, tan duramente perseguidos. Dice el Sagrado texto que los Apóstoles, precisamente al ser perseguidos "iban alegres... porque habían sido hallados dignos de padecer afrentas por el nombre de Jesús". ¡Palabras verdaderamente sublimes! Después de cuanto repetida y aun solemnemente hemos dicho acerca de las relaciones de la

Acción Católica con la Jerarquía, esto es, con la Iglesia, o sea, con Jesucristo mismo, no hay duda que también vosotros jóvenes queridísimos, pues sois Nuestra alegría y Nuestro santo y paternal orgullo, podéis y debéis ir alegres y orgullosos de haber padecido por la Iglesia, por el Papa, por Jesucristo mismo. Es, pues, inútil decirnos después de tales pruebas: "No queráis temer"; y aún es más inútil decirlo hoy, cuando Jesucristo mismo en el Santo Evangelio nos dice: "Yo estoy con vosotros siempre, hasta la resurrección de los siglos".

Y ahora ¿qué haréis? Tenéis a vuestros Obispos y Párrocos que son los Pastores de vuestras almas. Ellos os aman porque vosotros amáis a Jesucristo y a su Vicario, porque les amáis a vuestra vez a ellos, y sois auxiliares suyos en el apostolado. Guiados por ellos, continuad la obra de vuestra cada vez más perfecta formación espiritual y de vuestro apostolado auxiliar, aunque sometiendoos con dignidad y disciplina cristianas a las imposiciones externas y pensando que para la Jerarquía, para la Iglesia, para Jesucristo mismo y el Vicario seguís siendo lo que la Iglesia y el Vicario de Cristo os han dicho que sois y ningún hombre puede quitaros; los colaboradores en el apostolado; los colabores y esperad así que la divina misericordia vuelva a hacer sonar la hora de la paz.

¿Qué haréis ahora y siempre? Lo mismo que hacemos y Nos proponíamos hacer. Nos, conforme a lo que la Iglesia nos enseña principalmente hoy, con el lenguaje de la liturgia del día — toda una enseñanza de mansedumbre, de misericordia y de perdón — y conforme también al divino mandato: "Orad por los que os calumnian; orad por los que os persiguen". Orad, pues, pedid a Dios que nos los castigue con su justicia, sino con su misericordia les perdone, que prosiga haciéndoles beneficios; que los convierta para que ellos con Nos y Nos con ellos podamos trabajar todos por la gloria de Dios y por el verdadero bien de los hombres.

No podemos dejar de añadir una palabra de vivo agradecimiento para tantos como desde Italia y desde otros países, próximos y lejanos, Nos han enviado expresiones de filial participación en Nuestra actual aflicción; de agradecimiento muy especial para los enviados por las organizaciones juveniles extranjeras de Acción Católica, tanto más penosamente sorprendidos por esto que sucede, cuanto mejor saben y conocen los fines altamente religiosos de la Acción Católica, fines que son los mismos en todos los países".

La Santa Sede y el fascismo

El discurso del Papa en la proclamación de las virtudes heroicas de Glicerio Landriani

Días pasados dimos un resumen telegráfico del admirable discurso pronunciado por Su Santidad Pío XI en la proclamación de las virtudes heroicas del Venerable Glicerio Landriani, religioso escolapio del siglo XVII.

Como las palabras del Papa son siempre dignas del grandísima atención para todos los católicos, y mucho más en las graves circunstancias que actualmente atraviesa la Santa Sede en Italia, hemos querido traducir íntegramente y fielmente el discurso de Su Santidad, ajustándonos al texto que acabamos de recibir de "L'Osservatore Romano" en su número del 2 del actual.

He aquí las palabras del Papa: "No podemos menos de reflexionar y considerar que la divina Providencia ha diferido y reservado a esta época nuestra el primer triunfo de la presente causa de Beatificación, y lo ha hecho sin duda para presentar a la consideración e imitación de todos, cuando más es menester, una nueva y luminosa imagen de lo que debe ser la educación cristiana, en la persona del Venerable Glicerio Landriani y en la Congregación de San José de Calasanz, a la cual perteneció y tanto honra en el día de hoy. Y hemos dicho "cuando más es menester", porque de algún tiempo acá, y más en estos últimos días, estamos viendo con dolor cómo van manifestamente madurando los frutos de una educación que es la antítesis de la educación cristiana — y aun de la ciudadana — porque sistemáticamente educa para el odio, para la irreverencia y para la violencia. Nos no habíamos tardado un sólo día en apreciar el inestimable beneficio de haberse restablecido la instrucción religiosa en las escuelas, instrucción que quería y debía ser también educación. Pero se ha comenzado demasiado pronto a destruir con una mano lo que con la otra se decía querer edificar, y los tristes espectáculos de los cuales Roma e Italia toda han sido teatro en estos últimos días, han revelado cuán adelante va ya esa obra de destrucción. Una triste necesidad psicológica y las solennas enseñanzas de la historia demuestran cuánto tienen que temer de ello las naciones, aun las mejores. La benignísima Providencia ha dispuesto que la gloria, edificación y ale-

Liceo Ripoll

(FUNCIONA TODO EL AÑO)

Clases de **Párvulos y 1.ª Enseñanza**

Para Niños y Niñas, de más de 3 años, en locales independientes

Preparaciones especiales para **Bachillerato**

Magisterio Comercio

Y TODA CLASE DE ESTUDIOS

En los exámenes efectuados el próximo pasado mes de Mayo en el Instituto, Escuela de Comercio y Escuelas Normales han obtenido los siguientes resultados:

Matriculas de honor	7
Sobresalientes	15
Notables	9
Suspensos	Ninguno

Se admiten alumnos (oficiales o libres)

Pensionistas, Medio-Pensionistas y Externos

Calles Obispo Maura, 4 y 18 | Avenida Alejandro Rosselló, 103 | Palma

Preciosa carga!

El gran regenerador Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la **INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA**

Es el reconstituyente de todo el año

Aprobado por la Real Academia de Medicina

No se vende a granel.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata

Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M I R O

Vidriería, 20 al lado de la chocolatería.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

El campo de la República

"Donde quiera pululan candidaturas arbitrarias, decididas por pequeños comités de partidos semi-inexistentes. En muchos casos los candidatos son personas de aventura, sin densidad alguna moral, política ni intelectual". — J. Ortega Gasset.

¡Cuál no será la fuerza de vuestro espíritu, Maestro, para vivir en Madrid las horas amargas y vergonzosas por que pasa Mallorca!

Parecís estar en constante contacto con nosotros, y ni siquiera nos conocéis, pero vuestra inteligencia presente lo que aquí ocurre, y que fatalmente tiene que ocurrir en muchas provincias de España.

No resisto la tentación de transcribir para los mallorquines, vuestras palabras que para Mallorca parecen escritas: "Se quiere ahora improvisar un nuevo caciquismo republicano, regentado por las personas que el azar ha sorprendido formando unos comités fantasmáticos sin arraigo en la profunda vida provincial. Esto es lo que no se puede tolerar. La salud de España radica en que la provincia viva enérgicamente de sí misma, y para esto es preciso que comience no tolerando ser representada por personas de ínfimo nivel moral y político".

"Por tanto es preciso que moderen sus pretensiones estos comités locales de partidos fantasmas o semi-fantasmas, y no pretendan llenar las candidaturas con gentes trabucarias e indoctas, sin nervio moral ni sentido de responsabilidad. La suerte de la República y de España va en ello. No extrañe pues que algunos estemos dispuestos a apoyar frónicamente, desde Madrid, el levantamiento de las provincias contra las candidaturas indeseables".

¡Auxilio! Setimos que nos ahoga un fantasma, que dispone además de las fieras tenazas del caciquismo.

Si conocéis lo que hay en el fondo de la actual política gubernamental de Mallorca, no puedo dudar que levantaréis vuestra voz y armaréis vuestro brazo con la tralla de la indignación para barrer la escoria que nos rodea, para impedir la traición que se vislumbra.

Y ahora voy a describiros el campo republicano en nuestra amada "roqueta".

Este campo, como todo campo, tiene un dueño y ese dueño es el viejo republicano; ese hombre de mirada torva y gesto despectivo para satisfacer pequeñas ambiciones, que lleva treinta años haciéndose republicano, una vez y

otras por esnobismo chabacano, pero nunca por sentir una ideología que por otra parte es incapaz de comprender. Este republicano, es el que detenta la República, como si ésta fuese su propiedad privada, cuando por su incapacidad política fué siempre el principal obstáculo al desarrollo del ideal republicano, obstáculo que sólo se ha podido salvar a costa de ocho años de dictadura.

Años de dictadura que hicieron crecer los tallos que hoy sostienen gallardos las mieses del campo republicano. Porque mieses de ese campo son quienes conscientes del estado de putrefacción en que se debatía la vieja política y del significado de la violación constante y sistemática del Derecho; despreciando halagos y satisfacción de intereses, que constantemente prometía el dictador, abrazaron la causa republicana y a su servicio pusieron cuanto eran.

Y mieses serán los tallos que hoy florecen, esa juventud culta, trabajadora, moderna y que en unión de los hombres que entraron ya en su madurez en nuestro cercado, son los artífices del advenimiento de un régimen mejor, más justo y más humano.

Mieses serán también, en un mañana no muy lejano, las verdes hojas que ayer nacieron, los muchos españoles que han visto y han comprendido...

Espinas y malas yerbas, ¡como no vá a haberlas! Esos viejos partidos que cambian de nombre, pero que no cambian de dueño, que carecen de ideas, pero que tienen que defender los intereses creados durante muchos años. A esos como a la mala hierba hay que tratarlos: arrancarlos antes de que florezcan, para que el viento no pueda sembrar la mala semilla.

Piedras, son aquellos que no quieren rendirse ni a la razón ni a la evidencia, y siguen aferrados a un sentimiento anaerónico tomando por madero de salvación la losa que ha de sepultarlos. Cuando escardemos nuestro campo, para convertirlo en vergel, habrá de arrojarlos lejos, muy lejos para que el suelo de España no pueda convertirse en pétrea y estéril planicie.

Tal es el campo político de Mallor-

ca; pero ¡Cuánta piedra y cuán poca flor! ¡Cuánta eizaña y cuán poca mies! Juan J. March

"La Santa Pagesa,"

Ha sido editada la obra "La Santa Pagesa", poema lírico en dos actos, tres cuadros y apoteosis final, letra del "Mestre en Say Saber" don José María Tous y Maroto y música del maestro don A. Baratta.

En la portada figura un dibujo de don A. Morell.

El éxito que obtuvo, al ser representado en nuestro Teatro Principal, la plausible obra, bien merecía que se la editara, como se ha hecho, para lo cual la Diputación y el Ayuntamiento ofrecieron adquirir ejemplares.

Agradecemos el que hemos recibido.

Agrupación Artística

El próximo concierto de la primera serie ofrece una nota en extremo atrayente, pues se ejecutará por primera vez en Palma una Suite Mallorquina en cuatro tiempos, que el reputado maestro Car. Domingo Roesi ha compuesto expresamente para esta orquesta inspirándose en algunos fragmentos líricos de su señora, la poetisa italiana Adela Ferrari de Rossi.

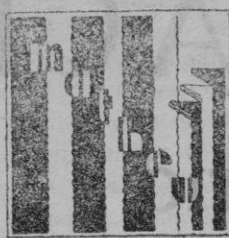
Los cuatro tiempos de la suite se titulan: Palma. — La Bahía de Sóller. — En las Cuevas del Drach. — En "catri" por la carretera de Pollensa.

Esta nueva producción de los señores de Rossi será concertada y dirigida por el reputado profesor don Joaquín Portas. A causa del interés que dicho estreno ha despertado entre los amantes de la música, el Salón Mallorca promete verse brillantemente concurrido.

He aquí el programa del concierto, que se dará esta tarde, a las 6'45:

- 1.º Alberón overture — Weber.
 - 2.º Berceuse — Gobi Eberhart.
 - 3.º Quinta sinfonía, op. 67.
 - (a) Andante.
 - (b) Allegro finale — Beethoven.
- Segunda parte:
- Cuatro imprints mallorquines en forma de pequeña suite sinfónica.
 - (a) Palma.
 - (b) En la bahía de Sóller.
 - (c) En las cuevas del Drach.
 - (d) En catri por la carretera de Pollensa. — (Domingo Rossi).

Gran jota de la ópera La Dolores. — Bretón.



almacenes Matheu

del 15 al 30

venta de retales y restos

VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Tomás, SS. CC.

3.ª edición

aumentada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por la nueva Santa.

96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotograbados

Una peseta

De venta en todas las librerías y en la casa editora: Imprenta LA ESPERANZA - Llorens, 11.

Precios: Butaca con entrada, 1'50 pesetas. Entrada general, 0'60. Abonos por los seis conciertos, 5'00 pesetas.

De Villafranca de Bonany

Las elecciones de ayer; buena jornada para la "Derecha Social"

Se celebraron ayer en ésta las elecciones para la provisión de los cargos judiciales, como estaba ordenado, y sin que hubiese ningún incidente.

Luchaban para sus respectivas candidaturas el Centro Republicano Federal y la "Derecha Social", ésta aún en período de organización.

Triunfó íntegramente la candidatura de la "Derecha Social" quedando elegidos:

Para Juez municipal, don Juan Santandreu Gayá; para suplente, don Juan Banzá Font; Fiscal, don Esteban Catalá Sagreras, y suplente, don José Sansó Garí.

La enhorabuena más cordial a los entusiastas organizadores y a nuestros buenos amigos los elegidos; y a prepararse para las del 28.

El Corresponsal

Villafranca, 8 de Junio.

Miguel Valenti Mesire

MEDICO

Urología (Vías urinarias).

Ginecología (enfermedades de la matriz).

Tagamanent, 2. De 10 a 12.

La Enciclica Casti Connubii

sobre el MATRIMONIO

se vende a 10 céntimos ejemplar

y a 20 céntimos, en pulcro folleto.

IMPRENTA "LA ESPERANZA"

Casa Banqué

Colón 56

Radio, Gramolas, Gramófonos y Discos.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 14

Una ilusión y dos vidas

(RELATO DE UNA MADRE)

por

Pierre Lhande, S. J.

Traducción de la sexta edición francesa

por

JUAN ESNAOLA

Francisco instaba a la gente menuda en los peldaños de la escalera, cerca de la capilla.

Utilizaba, como púlpito, la balaustrada del descansillo próximo.

Se revestía de sobrepelliz: una cortinilla de tul, a la que había hecho una abertura, para meter la cabeza. Montaba en la nariz unas gafas viejas de su abuela. Como había observado que el señor Iribarne predicaba con gafas, creía que ese detalle era esencial para la predicación.

Copiaba las actitudes de su excelente amigo: el mismo aire, la misma mirada circular sobre el auditorio, y hasta el gesto de la mano, levantando las gafas antes de empezar, o invitando a los fieles del fondo de la iglesia a cerrar las puertas por las que entraba una luz que le ofendía.

Cuando mi pequeño predicador no tenía auditorio, y, sin embargo, se sentía orador, subía a la ventana más alta de la casa, y desde allí arengaba — en un vascuense pintoresco — a los campesinos, que, para escucharle, apoyaban sus brazos curtidos en los mangos de los rastrillos.

He oído muchos sermones a mi hijo, mientras trabajaba junto a la ventana del piso bajo, o en el jardín, a la sombra deliciosa de árboles copados.

Su sermón era siempre el mismo: sobre el infierno:

Texto: "Dixit Dominus magnificat saeculorum saeculi Melchisedech infernorum."

Traducción: Todos los pecadores irán un día al infierno.

Mis queridísimos hermanos:

¿De dónde proceden esos gritos que oigo? ¡Sí! ¿De dónde proceden? ¿De dónde? ¡Del infierno! ¡Sí, mis amadísimos hermanos! ¡Del infierno! ¡Infernorum! Santa María Magdalena vió en el infierno un niño de siete años. Hay un reloj que dice: ¡Siempre! ¡Jamás! ¡Siempre en el infierno! ¡Jamás en el cielo! ¡Sí, mis amadísimos hermanos! ¡Siempre en el infierno! ¡Infernorum! Si no vais a la misa, ¡iréis al infierno! ¡Si habláis mal de San Francisco Javier, ¡iréis al infierno! ¡Sí, hermanos míos! San Francisco Javier es el Santo más grande. Y no está en el infier-

no ¡Está en el cielo! ¡Sí, en el cielo, en el cielo, en el cielo! (Mónica suspiraba como un serafín, diciendo en alta voz: "¡Qué hermoso es esto! ¡Qué sermón más hermoso!" Francisco continuaba con mayor entusiasmo).

En el cielo veremos a San Pedro, a la Santísima Virgen, al señor cura, a Anita. En el infierno veremos al maestro, al alcalde, al americano de Irigoyen... (Mónica, exclamando en voz baja: "¡Los gitanos de Menditte!" Francisco: ¡Cállate!) hasta el día en que, si, mis amadísimos hermanos, donde saeculorum infernorum, ¡brum, brum, brum! ¡iremos todos al paraíso!

Así sea."

Evocando esas cosas, no puedo menos de sonreír en mi emoción.

Su ingenuidad me alegra. Su gravedad, su alta importancia me inquieta.

Veó claramente — como sobre un gráfico — el hilo de esa vocación de mi hijo a través de los acontecimientos ordinarios de una vida normal en apariencia. Señalo las etapas divinas en el proceso de la vocación y elección de su cura.

Es una serie continua de selecciones. Apenas Dios ha distinguido a mi hijo entre tantos otros (¿quién llegará a comprender los motivos de las divinas preferencias?) y ya parece que ha grabado en él su sello; le adorna espléndidamente, le separa de la multitud de sus mismos hermanos, ¡hasta de la familia!... "Abandona tu casa y tus bie-

nes — le está diciendo Nuestro Señor —. El que ama a su padre y a su madre más que a mí, no es digno de mí."

Palabras, cuya amargura a veces me hace llorar y sentirme envidioso de Dios. Pero... rindo ante ella el culto de mi adoración, sumisa y resignada...

Cuando recuerdo a Francisco, niño, mi mente ya no le ve solo, jugando, corriendo o durmiendo.

Jesús, que le ha escogido — Jesús adolescente, poco mayor que él — le acompaña, puesta la mano en sus hombros, en señal de conquista. Y esa mano tan dulce insiste siempre, con una energía incansable en el pequeño predestinado.

Con un temor indecible, al principio; más tarde, con una gran confusión, he sido testigo de esa conquista divina.

Vi a mi Francisco saliendo del ambiente en que se había criado, destacándose entre otros, más afortunados, más inteligentes, mejor atendidos.

Los favores de Dios son gratuitos; sus preferencias, inmerecidas.

Muchas veces me he preguntado si habré influido yo algún modo en ese decreto de Dios.

Mi vanidad de mujer ha querido persuadirme de que el llamamiento divino era como una recompensa a mis sacrificios, sobre todo, al mayor, al más dolo-

roso, a aquel que aún hace sangrar a mi corazón...

Pero, no... No ha habido en mí nada que mereciese recompensa. No he hecho más que rendirme ante el deber.

Lo contrario hubiese sido cobardía. Únicamente — y me siento orgullosa al decirlo — he puesto todo mi empeño en secundar la obra de Dios en el alma de mi hijo.

Y si esta frase es demasiado atrevida, diré: "Siempre he querido sinceramente seguir paso a paso a Dios en el corazón de mi hijo".

Y si aun estas palabras envolvesen alguna presunción, murmuraría: "Al menos he procurado no oponerme a Dios".

Pero es más perfecto renunciar a la dulzura de este consuelo; es más heroico sacrificar la satisfacción que pudiera originar alguna intervención en la obra divina; es más bello repetir — en el crepúsculo de una vida gastada en esta tarea — las palabras de resignación evangélica, tan duras y tan dulces a la vez: "Después de todo, ¿qué es lo que he hecho yo en todo esto? ¡Nada! Soy una sierva inútil".

IV

Parece que los primeros síntomas de la vocación de Francisco debieran haber llenado mi corazón de una profunda alegría.

Cristiana de abolengo e hija de un pueblo que colma de honores a sus sa-

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Ministro de Hacienda ha dicho que se concierta un préstamo con Francia y que ha ordenado se incauten del tabaco que en sus factorías tenía el Sr. March

Se dispone que el personal militar cobre sus devengos por meses vencidos

En Huelva se ha levantado el estado de guerra

Energica Intervención del Gobernador de Vitoria en un conflicto social

Manifestaciones del Ministro de Hacienda

Madrid, 9 (22'00)
Negociaciones para llegar a un concierto financiero con Francia.—Los funcionarios de Hacienda de Ceuta y Melilla, se incautan de los almacenes de tabaco que tenía el Sr. March

Los periodistas dijeron al ministro de Hacienda que en determinados centros financieros circulaban rumores de que se habían entablado unas negociaciones con Francia, para llegar a un concierto económico con este país.

Prieto contestó diciendo que efectivamente, se había iniciado una negociación para llegar a un acuerdo financiero con Francia, que acaso tuviera analogas características al que se concertó con la misma nación en 1918; sólo que a la inversa. Entonces —dijo— fueron los Bancos españoles, con el de España al frente, los que hicieron el préstamo a un grupo bancario francés.

Probablemente marchará a París para tratar de este asunto con el Gobierno francés, el gobernador del Banco de España, como delegado del Gobierno y del Banco, acompañado de un representante de la Banca privada, que sería el señor Figueras, director del Banco de Bilbao.

El señor Prieto ha celebrado una entrevista con el jefe del Gobierno y éste a su vez con el embajador de Francia. Ha sido para tratar de este asunto, cuya tramitación ha de llevarse con gran rapidez.

El Gobierno —dijo— tiene conocimiento, de carácter oficioso, de que el Gabinete de Francia está en excelente disposición de ánimo para ayudar a España en esta ocasión, lo que nos permite suponer que se podrá llegar inmediatamente a una satisfactoria inteligencia.

Un periodista preguntó qué aplicación tendría, caso de hacerse, este crédito:

—Depende —contestó— del volumen con que se haga. Se atenderá en primer término, a descongestionar de dobles el mercado de cambios, y permitiría hacer frente a la consolidación de esas operaciones, como ya se ha efectuado respecto a las certificaciones de obras públicas. Pero —agregó— no hay nada respecto a cuantía ni a plazo.

Dijo también que tenía noticias por algunos banqueros, de que se había tonificado la Bolsa, habiéndose reintegrado a los Bancos cantidades importantes que tenían en su dominio numerosos particulares.

Se le interrogó sobre si, en vista de estas satisfactorias noticias, se atenuarían las restricciones vigentes, contestando que así se haría en la medida prudencial que aconsejen las circunstancias.

Dió cuenta Prieto de la visita que le había hecho la Diputación de Sevilla respecto a la recaudación de contribuciones, manifestando que se abstuvieran de toda gestión ante la

posibilidad de que el Gobierno vaya a la recaudación directa.

También hablaron los comisionados al ministro respecto al cultivo de algodón y de tabaco.

Terminó diciendo que había dado orden telegráfica para que los funcionarios de Hacienda de Ceuta y Melilla se incauten de los almacenes de tabaco que tuviera don Juan March en aquellas localidades.

Lo que dicen los Ministros

Madrid, 9 (22'00)
El ministro de Justicia habló del problema del campo

Al ministro de Justicia hablaron los periodistas sobre unas manifestaciones del "leader" sindicalista Vallina, que aseguraba que la Confederación Nacional del Trabajo tiene un millón de campesinos afiliados en Andalucía y amenaza con prender fuego a Extremadura y Andalucía, con una sola orden, de no dar se a los obreros la posesión de las tierras.

El señor de los Ríos dijo que la apreciación sobre la fuerza social de la CNT en Andalucía es equivocada, y demostró con cifras que en toda Andalucía y Extremadura la Unión General de Trabajadores controla la masa obrera.

Respecto al problema del campo —añadió— creo que antes de otoño es indispensable dar la sensación de que está en vías de hecho la reforma agraria.

Aludiendo a las declaraciones del señor Companys, sobre la falta de hombres de la República, dijo:

—El señor Companys no reconoce los viveros y la riqueza de hombres que hay en las Universidades, donde se halla toda la flor de España, que puede incorporarse a todas las actividades de la vida nacional.

El ministro de Trabajo se ocupó de varios conflictos sociales

Largo Caballero conferenció, durante dos horas, con el ministro de la Gobernación y el jefe de policía de Barcelona.

Manifestó el ministro de Trabajo que había recibido a una comisión de empleados despedidos de la Telefónica, que solicitaron su readmisión, y a quienes manifestó que reanudará sus gestiones para resolver su situación.

También recibió a una comisión de ferroviarios despedidos con motivo de la huelga del 17.

Les dije —agregó— que está en el ánimo del Gobierno gestionar su readmisión, esperándose sólo las gestiones del ministro de Fomento para resolver la situación.

Manifestó después que se había llegado a un acuerdo sobre las normas de trabajo de los cerveceros de Madrid y que se había resuelto el conflicto de Pasajes.

Preguntado sobre su conferencia con Maura y el jefe de Policía de Barcelona, dijo que éste había asis-

tido incidentalmente a la entrevista y que en ésta se había hablado de unificar las orientaciones en materia social en Andalucía, Agregó que en el Consejo de esta tarde se nombrará delegado especial del Trabajo en Andalucía.

Interrogado también sobre la solución que se había dado al conflicto del puerto de Barcelona, dijo que no era cierto que haya pedido una versión escrita al señor Maciá Creu —añadió— que se habrá hecho dentro de la ley y de la más estricta moral, pues no puede ser de otro modo. Yo no rechazo la intervención de nadie, siempre que no se aparte de la ley.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 9 (22'00)
A favor de su reunión en Madrid

A propósito de las peticiones que se formulan en el sentido de que la reunión de las futuras Cortes se celebre durante los meses de verano fuera de Madrid, el señor Castrovido opina que de igual manera y con la misma razón que lo pide San Sebastián, para que la reunión se celebre allí durante la época de calor, puede pedirlo Alicante para los meses de invierno.

Considera que más que los futuros diputados, han de sudar durante el verano los segadores.

Termina diciendo que las Cortes no han de ser trahumantes ni los diputados deben desempeñar el papel de sustitutos de los cabalillos de casino.

Refiriéndose "La Libertad" al pretendido traslado de las futuras Cortes fuera de Madrid, con el pretexto del calor, dice que a pesar de lo mucho que su dan los obreros en los andamios y en fábricas y talleres, el trabajo no se interrumpe durante el verano.

Considera procedente que en el Congreso se adopten las debidas precauciones para defender a los diputados del excesivo calor, pero que las Cortes deben reunirse en Madrid.

"Añora" opina que las Cortes deben reunirse en Madrid, pues aparte de otros motivos que así lo aconsejan, así recuperará el comercio madrileño las pérdidas que lleva sufridas y así se evitarán rivalidades y envidias entre las provincias.

Del nuevo régimen político

Madrid, 9 (22'00)
Manifestaciones de Melquiades Alvarez

Esta tarde, a primera hora, conferenció don Melquiades Alvarez por espacio de una hora con el ministro de Justicia.

Al terminar la entrevista el señor Alvarez dijo a los periodistas que no podía decir nada de política.

Un periodista habló del rumor que asegura que será nombrado presidente de las futuras Cortes Constituyentes.

—Esto es sencillamente absurdo —contestó el señor Alvarez.— Es la primera noticia que tengo de tal propósito; además falta saber si formaré parte de la Asamblea.

Confirmó el propósito de presentar su candidatura por Oviedo, con el carácter de liberal republicano demócrata, anunciando que dentro de dos o tres días marchará en viaje de propaganda electoral.

Refiriéndose a la insinuación del señor Lerroux de que se designara presidente de la República al señor Cossío, el señor Alvarez hizo grandes elogios de esta personalidad, aunque agregó que no tenía formado juicio sobre el asunto.

Al salir el señor de los Ríos confirmó el carácter particular de la entrevista. Claro está —dijo— que hablamos de los problemas políticos actualmente planteados en España.

Respecto al proyecto de celebrar sesiones de Cortes en San Sebastián, dijo que le parecía difícil su realización, pues además del personal habría necesidad de trasladar los archivos. Además la consignación por dietas, de 500 pesetas, es francamente insuficiente, aun cuando se duplique, pues hay que tener en cuenta que la mayoría de los diputados pertenecerán a las clases media y obrera.

Madrid, 10 (1'00)
Burgos Mazo ha sido nombrado embajador cerca del Vaticano

Ha sido nombrado Embajador cerca del Vaticano, el señor Burgos Mazo, siendo persona grata en los círculos romanos.

Se suprimirán las juntas locales y provinciales de Enseñanza

El ministro de Instrucción anunció que prepara un decreto suprimiendo las Juntas locales y provinciales de enseñanza, y creando para sustituirlas, Consejos universitarios que radicarán

¡Católicos!

Poned colgaduras en honor al Corazón de Jesús

Consejo de Ministros

Madrid, 10 (1'00)
A la salida

A la entrada del Consejo de ministros éstos no hicieron manifestaciones de interés, y al salir del mismo, a las nueve y veinte, el ministro de Estado dijo que nada tenía que comunicar.

Los periodistas les preguntaron si el Consejo había acordado algo sobre la detención de un súbdito portugués que se halla en la cárcel de Sevilla, contestando Lerroux que se había tratado de ello pero no se tomó acuerdo alguno por estar pendiente de la información que se ha pedido al Embajador de España en Lisboa.

Luego se pidió al señor Lerroux si el Embajador de Francia había sido relevado por el Gobierno francés, contestando que creía que si se saba en la Embajada de Madrid era para ocupar la Secretaría del Ministerio de Negocios Extranjeros.

El ministro de Instrucción dijo que el Consejo había acordado la creación de cátedras de catalán en las Escuelas Normales de Cataluña, y que había nombrado Inspector de tales cátedras al filólogo don Pompeyo Fabra.

Añadió el ministro de Instrucción que el domingo próximo tomará parte en el acto político que el partido radical socialista ha de celebrar en una población valenciana.

Al salir el ministro de la Gobernación los periodistas le preguntaron el nombre del nuevo Gobernador de Barcelona, contestando que había sido nombrado el abogado señor Bernis, que fué muy perseguido por la Dictadura y que no pertenece a ningún partido político.

El ministro de la Guerra confirmó que el general Cabanellas estuvo a saludar al Gobierno mientras se celebraba el Consejo, ya que mañana mismo (hoy) después de conferenciar con él marchará a Africa.

El Presidente salió a las diez y media, diciendo que lo único importante del día de ayer, era el acto celebrado para despedir al Embajador en Méjico, al que concurrieron representantes de las repúblicas hispano-americanas.

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente nota oficiosa del Consejo:

"El Presidente expuso el acto de

fraternidad hispano-americana celebrado con motivo de la despedida del Embajador cerca de Méjico.

El ministro de Justicia, propuso aprobándose, que los recursos que se entablen por presuntas irregularidades en los nombramientos de jueces municipales, dependan de la competencia de los Presidentes de las Audiencias territoriales con las Salas de Gobierno.

Se aprobó un decreto suprimiendo la actual organización regional de inspección de prisiones, y señalando las nuevas normas que se establecerán.

Nombrando magistrado de la sala mixta de justicia militar al señor don Isidro Romero Cibantos,

Aprobando un indulto.

Nombrando Interventor del Consejo de Administración de las Minas de Almadén a don Pedro Pérez Caballero, y director general de la fábrica de moneda y timbre a don Juan Usanbiaga, actualmente director de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Declarando subsistente el decreto de 14 de enero de 1929 sobre el contrabando y la defraudación.

Un decreto revisando varios dictados sobre la marina durante la dictadura.

Aprobando la creación de un reglamento del cuerpo de ayudantes auxiliares de Infantería de Marina.

Estableciendo la cátedra de catalán en las Escuelas Normales de Cataluña.

Disponiendo que la Junta de ampliación de estudios reorganice y amplíe el Patronato de Estudiantes.

Decreto sobre la creación de Consejos universitarios, escolares, regionales y escolares.

Decreto revisando y anulando las disposiciones de la Dictadura sobre la explotación de minas de sales potásicas.

Revisión y modificación de los decretos dictatoriales sobre el consorcio de la minería y plomo.

El ministro del Trabajo expuso su intervención en la Conferencia internacional del Trabajo celebrada en Ginebra.

El ministro de la Gobernación expuso el plan trazado para la solución del problema del campo andaluz.

A propuesta del ministro de la Guerra se aprobaron varios decretos sobre mandos militares.

El decreto sobre la cátedra de catalán en las escuelas normales de Cataluña.

El decreto estableciendo las cátedras de catalán en las Escuelas Normales de Cataluña dispone que se nombre en cada una de las normales de maestros y maestras el correspondiente profesor, el cual, además del conocimiento y estudio del idioma satalán, enseñará la metodología correspondiente para aplicarla a la enseñanza primaria.

De dichas cátedras se encargarán voluntariamente los profesores designados y para unificar el programa y los problemas de método se pondrán de acuerdo con el Seminario de Pedagogía de la Universidad de Barcelona.

DE PROVINCIAS

Oviedo
El conflicto minero sin resolver — Detenciones

Oviedo. — Se han roto las negociaciones para resolver el conflicto minero por abstención de los elementos sindicalistas.

El Gobernador lamentó la actitud del Sindicato Unico, diciendo que se limitará a mantener el orden y la libertad de trabajo.

Desde Barcelona

Con motivo de una huelga se tirotean, al reanudar el trabajo, dos grupos de obreros. — 13 obreros heridos, 4 de ellos graves. — Lo que dice el Gobernador

Esta mañana, a las nueve, en las inmediaciones de la fábrica de chapas de madera de la razón social "Compañía Nacional de Colonización, denominada "Alena", sita en la carretera del Port, se situaron algunos grupos de obreros, hombres y mujeres, en espera de la hora de entrada al trabajo.

En dicha fábrica había planteada una huelga con motivo del despido de un obrero del Sindicato Unico, que luego hubo de ser readmitido.

A fines de abril por reformas en el local se cerró la fábrica y al reanudarse hoy el trabajo los del Unico, opinaron debía continuarse mientras los de la U. G. de T. optaban por volver al trabajo.

Entre la empresa y los obreros que aceptaron la vuelta al trabajo, se convino en que éste se reanudara hoy. Al abrirse la fábrica sobrevino el choque entre los del Unico y los de la Unión General. Se comenzó por una acalorada discusión, hubo luego palos y sonó después un disparo, al que sucedió un verdadero tiroteo.

Resultaron trece heridos, de ellos cuatro graves.

Una pareja de la guardia civil, que estaba cerca de la fábrica, acudió inmediatamente al lugar de la lucha, dispersándose los contendientes. El tiroteo había durado muy poco. Acudieron también varios vecinos y obreros de la fábrica para recoger a los heridos, pudiendo suponerse la visión que ofrecía aquel lugar con trece heridos, que fueron transportados, unos a brazos y otros en un camión, al Dispensario de la barriada.

Esta mañana, el Gobernador Civil al recibir a los periodistas hablando de este suceso les manifestó que según sus noticias la colisión había sido por los motivos ya expuestos.

Las gentes, añadió, que habitan en las inmediaciones de la fábrica, al darse cuenta de lo que ocurría y al saber que había un herido en el interior de la fábrica, al que se señalaba como promotor del desorden, quisieron penetrar en el edificio con el propósito de lincharlo. Eso de idea — añadió — de cómo la opinión pública se lanza contra todo intento de perturbación de la tranquilidad pública.

Se están efectuando diligencias — sigue diciendo — y habrá detenciones. El Juzgado interviene tomando declaración a los heridos y yo he ordenado a la policía que efectúe todo género de diligencias y detenga a los que puedan haber intervenido en los hechos.

Y ahora — prosiguió el señor Companys — me interesa decir que todos los elementos que coaccionan, se envalentonan y sacan el revólver, serán reducidos a la obediencia, aplicándose severamente la ley. Yo me avergonzaría, como autoridad y como hombre, de dar la más leve sensación de pasividad o de lenidad en la represión de estos actos de matonismo. La ciudad está ya cansada de ese léxico autoritario, de esos desplantes de lenguaje, productores de hechos como el de hoy, así como de las coacciones que ya vienen anunciándose en determinadas fábricas y talleres. Acabar con todo eso y proceder para ello con toda energía, es la labor que ahora se impone.

Acu — añadió — estamos para garantizar la libertad del trabajo y quien quiera trabajar tendrá apoyo y nuestra protección decidida.

El jefe de policía a Madrid

Ayer salió para Madrid con el fin de conferenciar con el director general de Seguridad, el jefe superior de policía señor Menéndez.

El nuevo Gobernador Civil. — Se dice será nombrado el abogado señor

Bernis

Hablando hoy con los periodistas re-

pitó el señor Companys que hasta el Consejo de esta tarde no sería nombrado su sustituto.

— Nada puedo decirles de nombres. Yo he propuesto a tres y he recomendado especialmente a uno de ellos...

— Tal vez al señor Bernis, interrumpió un periodista.

— Van ustedes muy lejos, prosiguió el gobernador. Lo que puedo asegurarles es que con el señor Bernis no he hablado estos días.

Por último dijo el señor Companys que la tarea de su sucesor no sería difícil, pues las luchas electorales que se avecinan facilitarían su labor.

A última hora de esta tarde se aseguraba que en el Consejo de hoy será nombrado Gobernador de Barcelona el abogado señor Bernis.

La Banca de Barcelona prestará su apoyo al Ayuntamiento

Convocada por el presidente señor Maciá tuvo lugar ayer por la mañana en la Generalidad, una reunión a la que asistieron la mayoría de los banqueros de Cataluña y representaciones de toda la Banca; el doctor Jaime Aiguadé, alcalde de la ciudad, y el señor J. Lluís Vallésca, en su calidad de presidente de la comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

El señor Maciá invitó a la Banca de Barcelona para que preste su concurso y esfuerzo de una manera patriótica y por lo tanto, desinteresada, en favor del Ayuntamiento de Barcelona cuando su situación lo precise.

En nombre del grupo bancario habló el señor Buxaderas manifestando la satisfacción que experimentaba la Banca de Barcelona al demostrar al señor Maciá, en su calidad de presidente de la Generalidad de Cataluña, su adhesión fervorosa al nuevo estado de cosas creado en nuestra tierra con el reconocimiento de su personalidad colectiva. Añadió el señor Buxaderas que por estos motivos la Banca de Barcelona se situaba patrióticamente, de una manera desinteresada, al lado del actual Ayuntamiento, cuya política de austeridad reconoce gustosamente, facilitándole la operación solicitada.

Llegada de representantes de la ciudad de Toulouse

Esta mañana ha llegado a Barcelona el Alcalde de Toulouse acompañado de varios concejales y representantes de diversas entidades de aquella ciudad.

Han sido recibidos por el alcalde, doctor Aiguadé; consejero de la Generalidad de Cataluña, señor Casanovas, en representación del Presidente de la misma, señor Maciá; comandante señor Bosch, en representación del capitán general; cónsul general de Francia; concejales señores Campalás, Aragay, Casanellas, Marlés, Alomar y Sambiancat y otras personalidades.

A las doce y media han visitado la Casa Consistorial, trasladándose luego al Palacio de la Generalidad, cumplimentando al señor Maciá.

Esta noche, a las ocho y media, el Ayuntamiento de Barcelona obsequiará con un banquete a nuestros ilustres huéspedes. El acto se celebrará en el Majestic Hotel.

Mañana, a las nueve y media, visita a fábricas; a la una de la tarde, comida ofrecida por la Cámara de Comercio; a las cuatro, visita al puerto; a las siete de la tarde, lunch en el barco de la Trasmediterránea "Ciudad de Barcelona".

El ex diputado Serradell se declara radical

Ha estado en Lérida don Juan Serradell, ex diputado a Cortes y director del rotativo madrileño "Informaciones", quien ha hecho pública su más decidida adhesión al partido republicano que acudilla don Alejandro Lerroux.

Marcelino Domingo estuvo unas horas en Barcelona saliendo para Madrid

A última hora de la tarde de ayer llegó en automóvil, procedente de Ta-

rragona, el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo.

En el segundo expreso, el señor Domingo marchó a Madrid, siendo despedido en el apeadero del Paseo de Gracia por algunas autoridades y amigos.

Con el ministro de Instrucción salió también para Madrid el subsecretario de Economía, señor Barbey.

Ante las elecciones. — Manifiesto de la "Lliga"

Esta tarde la "Lliga" ha facilitado copia de un manifiesto que dirige, como de costumbre, a Cataluña. Dice en él que está donde estaba, sin arrepentirse de nada, pero dando, fiel a su historia, su adhesión al nuevo régimen, procurando que desaparezca toda cuestión previa perturbadora de la paz del país y de la libertad de Cataluña.

Añade que acudirá a las elecciones confiando en que los hombres de la República garantizarán un mínimo de libertad a los partidos beligerantes, haciendo que sus elecciones puedan sostener la comparación con las últimas, monárquicas, realizadas.

Respecto al Estatuto, trabajará para que sea implantado, consiguiendo el régimen autonómico dentro del Estado español.

Termina el manifiesto preconizando la concordia integral, entre patronos y obreros, entre los pueblos y los partidos políticos, y llamando a todos para que ingresen en la Lliga donde todos tienen cabida.

Palou Gari

Barcelona, 9 de junio.

Católicos palmesanos

Precisa una manifestación pública de nuestra fe

Del Extranjero

La Conferencia Internacional del Trabajo

Ha quedado clausurada

Ginebra.—M. Albert Thomas ha pronunciado el discurso de clausura de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Ha dicho que el debate ha sido desconcertante y ha hecho constar que tan peligroso era el optimismo como el pesimismo frente a la Oficina Internacional del Trabajo.

Ha negado que la crisis económica actual sea un hecho fatal y ha afirmado que, en realidad, es una consecuencia de la guerra.

La ofensiva fascista contra los católicos

Informaciones del órgano vaticanista

Ciudad del Vaticano.—El "Osservatore Romano" sigue publicando informaciones respecto a la persecución de que son objeto los católicos por parte de las autoridades fascistas.

Durante los últimos días, numerosos miembros de las juventudes católicas, fueron obligados, bajo amenazas gravísimas, a firmar declaraciones separándose de dichas sociedades, a las que se acusa injustamente de preparar una maniobra política contra el Gobierno. Estos hechos se han desarrollado, no sólo en Roma, sino en varios lugares de Italia.

El diario vaticanista añade que ayer fué detenido un sacerdote, a quien se acusó de haber celebrado una reunión con jóvenes católicos, en los pórticos de una iglesia.

Mensaje de los periodistas católicos al Papa

Namur.—La Oficina Internacional de periodistas católicos, que representa 34 naciones, ha dirigido un mensaje de fidelidad al Papa.

La organización de las Asociaciones católicas

Roma.—En la Ciudad del Vaticana-

no se desmiente la noticia según la cual va a procederse a una nueva organización internacional de las asociaciones católicas. Según esta información, las asociaciones católicas no dependerán ya directamente del Papa, sino de un cardenal italiano de la Curia.

Continúa guardándose extraordinaria reserva acerca de las negociaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Gobierno fascista. Se asegura que si los resultados de estas negociaciones no son satisfactorios, el Vaticano está decidido a adoptar una resolución radical.

En la Ciudad del Vaticano se desmiente también la noticia de procedencia extranjera, según la cual varios cardenales se han pronunciado contra la política del cardenal Pacelli.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 10 (9'30)

Médico condenado a muerte

Montpeller.—A pesar de la brillante defensa de su abogado, ha sido condenado a muerte el médico M. Laget, acusado de haber envenenado por medio de una dosis de arsénico a dos mujeres. Además, intentó envenenar a una hermana suya.

Submarino inglés a pique. — Parte de la tripulación se ha salvado

Londres.—El Almirantazgo anuncia que el submarino "Poseidon", construido en 1929, se ha ido a pique a causa de un choque con un buque mercante, cerca de la base de Weihaiwei.

Se han salvado 31 de los tripulantes. No se tienen noticias, hasta ahora, de la suerte de los restantes.

Manifestaciones de Briand sobre las deudas de guerra

París.—En la Cámara de los Diputados, el ministro de Negocios Extranjeros, M. Briand, contestando a varias interpretaciones, ha hablado de las conversaciones anglo-alemanas que se sostienen en Londres, y ha dicho que por ahora no se puede hablar de modificación del Plan Young. Cualquiera sea el acuerdo relativo a las deudas de guerra, ha dicho, no podrá ultimar sin la aprobación de Francia.

Mitin de la Acción Nacional

La Acción Nacional celebrará un mitin el próximo viernes, en el teatro de la Comedia.

Calles inundadas. — Personas en peligro
Salamanca.—Por rotura de las llaves de un depósito de aguas, varias calles quedaron inundadas. Algunas personas estuvieron en peligro.

Un coronel, candidato

León.—El coronel don Segundo García presentará su candidatura en las próximas elecciones de Cortes Constituyentes.

Dicho coronel admite el programa de la Acción Nacional, y dice que las Ordenes religiosas son la vanguardia de la cultura.

De China. — Iniciación de hostilidades

Nankin.—Se considera inminente la iniciación de las hostilidades contra las tropas de Canton.

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 83, Secretaría

De 8'30 a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones

De 8'30 a 21. Los viernes se hay vacaciones.

Sitio Postal

De 8'30 a 21. Los domingos se hay servicio.

Certificados

Lunes de 8 a 21'30 y de 17 a 19

Martes, jueves, viernes y sábados de 8'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 8'30 a 12'30 y de 18 a 19

Fuertes Postales

Impostación de 9 a 11. Entrega de 10 a 12'30

Por la tarde. Lunes martes, jueves

Los domingos no hay servicios.

En la cárcel han ingresado nueve sindicalistas, por ejercer coacciones en Mieres.

Han sido encarcelados también tres huelguistas, que volaron tres columnas de conducción de energía eléctrica, dejando a oscuras a varios pueblos.

La situación en la cuenca minera sigue igual que los días anteriores.

VITORIA

La actitud del Gobernador ante unos obreros huelguistas

Vitoria.—El gobernador permitió hoy la entrada en las obras viejas de los cuarteles a los obreros que quisiesen hacerlo.

En vista de ello acudieron al trabajo unos cien obreros, pero desde el primer momento permanecieron en huelga de brazos caídos.

El gobernador se presentó en las obras, dándoles un plazo de una hora y media para que trabajasen o abandonasen el lugar.

Transecurrido el plazo, se presentó una compañía de infantería, abandonando los obreros el trabajo sin incidentes.

Los obreros habían empezado a prender fuego a un sector de la obra.

Los obreros del Sindicato Unión protestaron ante el gobernador de la intervención de la fuerza pública y pidiendo el encarcelamiento del patrono.

El gobernador les dijo que no podía encarcelar al patrono si no hay indicios de culpabilidad y conminó con encarcelar al comité de huelga si persisten en su actitud rebelde.

El conflicto de las obras viejas del cuartel está planteado desde hace 39 días.

BILBAO

Detención de un comunista

Bilbao.—Esta tarde se ha tenido noticia en Bilbao de que ha sido detenido en Orduña el caracterizado comunista Leandro Carro, al que se le ocupó una maleta con documentos de algún interés, según parece.

Leandro Carro asistió en Madrid, como delegado de Vizcaya, a la reunión que se celebró ayer en un "cine" para constituir oficialmente el partido comunista español.

Efectuada esta comisión, Carro emprendió anoche el regreso a Bilbao, y esta mañana en Orduña, la policía, como queda dicho, procedió a su detención, habiendo ya ingresado en la cárcel.

Vuelta a la normalidad

Bilbao.—En las obras del ramo de construcción se trabaja hoy con normalidad.

Ha sido identificado el cadáver del joven que murió ayer en el tiroteo de la calle de Indaicho. Se llama Fermín Santos y tenía 20 años. Carecía de filiación política y no intervino para nada en los sucesos. El proyectil era de arma larga.

El gobernador ha manifestado que la República permitirá las propagandas legales, aunque sean contrarias a ella, pero que reprimirá enérgicamente toda extralimitación.

HUELVA

Ha sido levantado el estado de guerra

Huelva.—El gobernador militar ha publicado un bando levantando el estado de guerra.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 9 (22'00)

El pago al personal militar

Se ha dispuesto que, en lo sucesivo, el personal militar cobre sus devengos por meses vencidos.

La mensualidad de julio será hecha efectiva el 5 de dicho mes, y mensualmente se retrasará el pago cinco días, hasta alcanzar el último día de mes.

Novenario

Santa Catalina Tomás

con meditaciones para todos los días de la novena

30 céntimos

venta: imprenta «La Espartera»

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Motevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Motevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Julio.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina del Campo, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10 de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Junio, de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Julio.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.- Situación en el centro de la Ciudad.- Salones de piano, lectura etc.- Recientemente reformada.- Teléfonos en todas las habitaciones.- Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro-Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A.-Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.-Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.-Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 60'.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España

1.950 millones.

Cédulas Hipotecarias en circulación;

1.210 millones.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni atañea, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicaciones, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Mosaico y medio punto

Faltan buenas oficiales. Trabajo todo el año. Pago a la devolución labor. Presentarse con muestra. Avenida Alejandro Rosselló, 23-1°

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA SAN JAIME 1
Sucaresales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.
SERVICIO A DOMICILIO

Se vende chalet

Sitio pintoresco del Arenal, todo aseo de comodidades, riquísima agua, gran jardín, etc. etc.

Razón, Plaza de Santa Eulalia 10

Señora viuda

desea colocarse con sacerdote o caballero solo de posición dando buenos informes: Razón plaza Santa Eulalia, 10.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durasas

ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas, Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller: Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

'Persil'

La felicidad completa del hogar depende a veces de pequeños detalles de muchas cosas que se perciben un día y que el otro día ya no están. Con Persil, la felicidad del hogar depende de la felicidad de su mujer. Hay un medio muy sencillo de presentarse contra todas las sorpresas desagradables en este terreno: lavar con Persil.

Lavando con este superjabón a base de oxígeno, tendrá usted la seguridad de obtener una prenda absolutamente pura. Además, conserva como nueva la ropa lavada. Evoluciona la vida de la ropa gracias a su composición especial que mantiene las fibras de los tejidos en lo más limpio y sano de los tejidos. Persil no contiene color ni otras materias nocivas. PERSIL es de uso sencillísimo, se disuelve en agua fría y de la ropa un suave olor de limpieza que se difunde en el lavado ideal para la ropa fina y corriente.

De venta en todos los establecimientos de retail.

Ciclismo

La Unión Ciclista Mallorquina acordó definitivamente organizar una carrera ciclista por carretera, con motivo de la celebración de sus campeonatos sociales por carretera y categorías del año 1931, y al mismo tiempo que sean libres para todos los corredores de la isla; la que servirá de preparación para el campeonato de Baleares fondo carretera de este año.

La fecha designada para esta carrera es el día 29 del actual festividad de San Pedro.

El itinerario a recorrer será, salvo modificación Palma, Lluchmayor, Campos del Puerto, Felanitx, Porreras, Montuiri, Algaida, Palma, abarcando unos 100 kms.

La llegada será seguramente dentro del velódromo de ésta, por lo cual se están haciendo gestiones acerca de la sociedad propietaria Veloz Sport Balear, con el fin de que el público pueda presenciar la llegada de los corredores cómodamente.

La sociedad organizadora está confeccionando el reglamento por el que se ha de regir la carrera, al cual daremos publicidad tan pronto tengamos conocimiento de él.

La Unión Ciclista Mallorquina, que al principio trató de organizar la referida carrera solamente para sus socios con motivo de hacer sus campeonatos sociales, atendiendo al deseo que han dejado exteriorizar casi todos los corredores isleños de tomar parte en ella, acordó hacerla extensiva para todos con el fin de que resulte más interesante y altamente deportiva si bien con la misma clasificación se hará la de los campeonatos sociales.

Excursión ciclista

El domingo, un crecido número de socios de la Unión Ciclista Mallorquina, efectuaron la anunciada excursión al Puerto de Andraitx, la que resultó lucidísima.

Una vez que hubieron comido los excursionistas en el Puerto de Andraitx, acordaron efectuar el regreso dando la vuelta por Estalenchs, Bañalbufar y Esporlas; vinieron encantados de los bellos paisajes contemplados, especialmente, durante el trayecto de Andraitx a Bañalbufar.

Todos los excursionistas regresaron satisfechos de la "diada".

Para el próximo domingo, día 14, se ha acordado organizar otra excursión. Los lugares designados para visitar son Esporlas, Valldemosa, Deyá, Sóller y Puerto de Sóller regresando por la carretera de Sóller.

La comida será individual.

La partida será del local social (Plaza de Atarazanas, 18) a las siete de la mañana.

Los que no siendo socios y quieran participar en la excursión podrán hacerlo avisando a la sociedad antes de las 8 de la noche del sábado día 13.

Sobre los reclutas de servicio reducido en filas

Se ha dispuesto que los reclutas acogidos a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, cumplan sin interrupción los seis meses de servicio activo y que el segundo plazo de la cuota militar lo satisfagan desde primero de marzo hasta 31 de julio del año en que sean llamados a filas. Los que no lo efectuaren continuarán como reclutas de haber pertenecientes al segundo llamamiento, con pérdida de todos los derechos adquiridos, determinándose, previo sorteo, si les corresponde formar parte del cupo de filas o del de Africa.

De Instrucción Pública

Los derechos de prácticas

Se ha dictado una orden de Instrucción pública relativa a los derechos de prácticas, resolviendo lo siguiente.

Primero. — Que se entienda que no procede percibir derechos de prácticas por asignaturas cuyo contenido cientí-

fico no da lugar a su realización.

Segundo. — Que se exima de dicho tributo a los alumnos de enseñanza no oficial, no colegiada por su condición de alumnos de abonado "libre", que no obstante haberlas abonado no verificaron prácticas, ni de aquellas disciplinas que por su especialidad son precisas; y

Tercero. — Que se devuelvan las cantidades que se hayan percibido en metálico por dicho concepto y en la presente convocatoria.

Bibliotecas públicas gratuitas

Durante el pasado mayo las Bibliotecas públicas gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares, han prestado sus servicios a 5.546 lectores, clasificados en la forma siguiente: 2.001 hombres 1.174 mujeres y a 2.371 niños.

Las materias escogidas para su estudio o lectura han sido: Libros de niños 2.258; obras generales 421; filosofía, 82; Religión 194; ciencias sociales 97; Filología 56; ciencias puras 150; ciencias aplicadas 239; bellas artes 170; Literatura 3.221; historia y geografía 532.

En total han sido consultadas o estudiadas 7.420.

Asignaturas compatibles

También se ha dictado otra orden sobre las instancias de alumnos en solicitud de que no sean incompatibles en el orden de prelación, el examen de las asignaturas de complemento que figuran en los planes de las facultades de farmacia y medicina, con las demás de los referidos planes, resolviendo que que da modificado lo preceptuado en la regla segunda de la disposición de primero de agosto de 1928, en el sentido de que las asignaturas de complemento, no son incompatibles a los efectos de los exámenes, con el resto de las asignaturas de los planes de enseñanza de las facultades de medicina y farmacia no siendo tampoco incompatibles la asignatura de fisiología especial con las que figuran en el primer curso del plan de la carrera de odontología.

Diputación Provincial

Con asistencia de todos los Vocales que integran la Comisión Gestora y bajo la Presidencia del Sr. Juliá celebró sesión ordinaria dicho organismo.

Se aprobaron cuentas por servicios provinciales.

Se acordó cuentas por servicios de 500 ptas. a la Asociación provincial de Ganaderos para los Concursos de Avicultura y Maquinaria Agrícola celebrados en Felanitx.

Se aprobaron varios expedientes de Beneficencia.

Fueron designados los Vocales don Jaime Bauzá para que forme parte de la Junta provincial de Beneficencia; y don Jaime García como representante de la Diputación en la Junta provincial del Censo de población.

Se acordó conceder una subvención de mil ptas. al Comité Organizador de los festivales pro-Chopin en Mallorca.

Por último acordó la Comisión gestora reunirse en sesión ordinaria el día quince del actual.

Boletín religioso

HOY, DIA 10

La festividad del Corpus Christi se celebrará en la parroquia de la Santísima Trinidad (Santa Fe y en la iglesia de la Anunciación (Santo Hospital).

Otras funciones

La función de rogativas por España se celebra en la iglesia del Convento de Capuchinas.

Por la tarde, a las siete, Rosario, sermón por el Rdo. Padre Antonio Mascaró, Misionero de los Sagrados Corazones, novena del Sagrado Corazón, letanias, Bendición y reserva del Santísimo.

JUEVES, DIA 11

Santos Bernabé y Restituto

La festividad del Corpus Christi se celebrará en la iglesia de San Felipe Neri

A las diez, exposición de Su Divina Majestad, se cantará Tercia y Misa mayor con sermón por el Reverendo Padre Francisco Oliver, filipense.

Por la noche después de la nove-

na del Sagrado Corazón, procesión, Tedeum y reserva del Santísimo.

La festividad del Corpus Christi se celebrará en el Oratorio de la Casa Misericordia,

A las diez y media, Misa mayor cantada por las niñas asiladas y sermón.

Por la tarde, los actos de costumbre, Tedeum y reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, fin de Octava del Corpus.

A las nueve y media, exposición del Santísimo, Prima, Tercia y Misa mayor (sin sermón).

Por la tarde, después de los actos de coro, procesión y reserva.

En la iglesia de la Merced, los Asociados de los Jueves Eucarísticos tendrán su función reglamentaria con Misa de Comunión conmemorativa, a las siete y media de la mañana.

Por la tarde, a las siete rezo del Santo Rosario, Gran Hora Santa y reserva del Santísimo.

Visita

A Nuestra Señora del Puig en la iglesia parroquial de San Jaime.

Para los sin trabajo

Suscripción abierta en este Gobierno Civil para auxiliar a los obreros sin trabajo:

Don Antonio Marqués Borrás, 100 pesetas.

Don José Sureda Massanet, 25'00

Oficiales secretaria Intervención y Depositaria de la Diputación Provincial de Baleares, 50'00.

Ilustre Colegio de Procuradores de Palma, 75'00.

Profesores de la Escuela Normal de Maestros, 42'00.

El total asciende a 39.904'55 pesetas

Inauguración de una biblioteca

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará la inauguración de la Biblioteca Obrera Ferroviaria.

Han prometido asistir al acto las primeras autoridades y otras personas de revelantes cualidades de cultura de la población.

Los invitados se reunirán en las Oficinas de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, desde donde se dirigirán al local que debe ser inaugurado.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 h.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 h.

De Valencia a Ibiza y Palma. Vie- coles, a las 12 h. De Ibiza, a las 22 h.

De Palma a Ibiza y Valencia. Mié- coles, a las 12 h. De Ibiza, a las 21 h.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 h.

De Palma a Tarragona. Martes, a las 19 h.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 h. Viernes, a las 18 h.

De Mahón a Barcelona. Martes a las 18 h. Jueves, a las 18 h.

De Barcelona a Alendia y Mahón. Domingos, a las 18 h. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alendia y Barcelona. Domingos, a las 9 h. De Alendia a las 21 h.

De Barcelona a Ibiza. Martes, a las 17 h.

De Ibiza a Barcelona. Miércoles a las 16 h.

De Palma a Mahón. Martes a las 22 horas.

De Mahón a Palma. Miércoles a las 20 h.

De Palma a Ciudadela. Jueves a las 19 h.

De Ciudadela a Palma. Lunes a las 19 h.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; de Ibiza a las 24.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; de Ibiza, a las 21.

De Ciudadela a Alendia. Domingos, a las 10 h.

De Alendia a Ciudadela. Lunes a las 5 h.

De Mahón a Alendia. Domingos a las 9 horas.

De Alendia a Mahón. Lunes a las 7 horas.

Palma a Cabrera. Martes a las 7 h. Sábados, a las 7 h.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 h. Sábados a las 14 h.

De Ibiza a Formentera. Lunes a las 9 h. Martes, a las 9 h. Viernes a las 8 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 h. Martes, a las 12 h. Viernes, a las 12 horas.

LA ESPERANZA

LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 16 TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES

LIBROS

REVISTAS ILUSTRADAS

FOLLETOS

GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION

TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES

CARTAS

TALONARIOS

SOBRES

FACTURAS

CHEQUES

ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS

MORTUORIOS

Y DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES

PARA BODAS

FIESTAS

CATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS

TARJETAS DE VISITA

PROGRAMAS

INVITACIONES

PROSPECTOS

CALENDARIOS

IMPRESOS DE GRAN MODA

CON TIPOS, ORLAS Y VINETAS

ODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA

TINTA Y A TODO COLOR

TRICROMIAS

LA ESPERANZA

LONJETA, 11 Y 13

Y REUS, 12 Y 16

TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.

Apply: 22 2nd.flooor, Santo Espirita Street.

Odontólogo

Se solicita por fallecimiento del propietario, para regentar Gabinete, con buena clientela, instalada en Palma, punto céntrico. Informes, Santo Espirita número 22 2.º.

Escuela Policía Española

CONVOCADAS 300 PLAZAS PARA EL 1.º SEPTIEMBRE

Edad 21 a 31 años.—Hasta los 40 para los sargentos con reserva de plazas

Preparación Llompert-Vidal

La única que viene preparando desde anteriores oposiciones. Montesión, 53

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

Club Deportivo Galguero Balear

DECIMA QUINTA REUNION DE PRIMAVERA

Sábado 13 de Junio a las 4 de la tarde

Hora 4'00—Primera carrera (LISA 550 yardas) Quinta categoría para toda clase de galgos siendo preferidos los que no hayan ganado. Premios 150 ptas. 1.º 75 ptas. 2.º 40 ptas. 3.º 20 ptas. 4.º 15 ptas. Matriculada 2 pesetas.

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	LITRI	Antonio Juan	ROJO
2	GUERRERA	Jana Perelló	AZUL
3	AVIONETA	Mateo Estela	BLANCO
4	CONCHITA	Jaime Vallerpir,	NEGRO
5	QUISQUILLA	Bárbara y Gabriel Palmer	AMARILLO
6	KRONE	Juan Gayá	VERDE
7	WALTON PRIDE	Alfonso Noguera	ROSA
8	JUDIO	S. A. B.	MORADO
9	CARCELERA	Kety Noguera	BLANCO Y ROJO
10	AVION II	Mateo Moragues	ROJO Y NEGRO
11	CORSARIA	Bartolomé Soler	BLANCO Y NEGRO
12	BANDERA III	B. S.	AZUL Y BLANCO

Hora 4'30.—Segunda carrera (LISA 550 yardas) Quinta categoría para toda clase de galgos. Premios 150 pesetas. 1.º 75 ptas. 2.º 40 pesetas, 3.º 20 pesetas. 4.º 15 pesetas. Matriculada 2 pesetas

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	VERDUGO	Nicolás Sastre	ROJO
2	HULE	Juan Gayá	AZUL
3	LIRIO	Antonia Ramis	BLANCO
4	PALOMA VI	Antonio Coll	NEGRO
5	LAGARTO II	Jerónima Bibiloni	AMARILLO
6	NERVIOSO	Bernardo Lloret.	VERDE
7	VOLADORA II	Francisca Galmés	ROSA
8	INSTRUMENTO	C. C.	MORADO
9	CENTELLA	A. S.	BLANCO Y ROJO
10	GITANO	Sra. de Comas	ROJO Y NEGRO
11	ESTRELLA III	R. S.	BLANCO Y NEGRO
12	MIS CHOCOLATE	Bartolomé Trias	AZUL Y BLANCO

Hora 5'00.—Tercera carrera (LISA 550 yardas) Cuarta categoría para toda clase de galgos que menos sumas de premios hayan ganado. Premios 195 pesetas—1.º 100 pesetas, 2.º 50 pesetas, 3.º 25 pesetas. 4.º 20 pesetas. Matriculada 2'50 ptas.

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	TIRO II	Rafael Oliver.	ROJO
2	PALMERA	C. S.	AZUL
3	BONITA II	Sra. de Comas	BLANCO
4	TATO	Andrés Sabater	NEGRO
5	MINE	D.ª María Bibiloni	AMARILLO
6	YAMPERINA	Francisco Vidul	VERDE
7	ESTUDIANTE	María Barceló	ROSA
8	RAPIDA II	Juan Comas	MORADO
9	FARDEL	Juan Bestard	BLANCO Y ROJO
10	SERENO	Miguel Ferrer	ROJO Y NEGRO
11	ECLIPSE	D.ª Antonia Rosselló	ROJO Y BLANCO
12	TONI Y' AIS	Magdalena Moranta	AZUL Y BLANCO

Hora 5'30—Cuarta carrera (LISA 550 yardas) Tercera categoría. Para toda clase de galgos siendo preferidos los que no hayan ganado. Premios 240 pesetas, 1.º 150 pesetas, 2.º 60 pesetas. 3.º 30 ptas. Matriculada 3 ptas.

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	PAPALINA	Juan Comas	ROJO
2	ARTILLERO	N. Capó	AZUL
3	JUNKER	Vicente Cañellas	BLANCO
4	GOLONDRINA	Miguel Perelló	NEGRO
5	BONDESA	V. S. S.	AMARILLO
6	PRESERVED GINGEE	Conde de Olocau-Montaner	VERDE
7	FLY LINE	Señora de Coma.	ROSA
8	TAURE	Cladio Mareel	MORADO
9	JUDIA	M. M. M.	BLANCO Y ROJO

Hora 6'00—Quinta carrera (LISA 550 yardas). Tercera categoría para toda clase de galgos Premios 240 Primero 150 pesetas, 2.º 60 pesetas, 3.º 30 pesetas Matriculada 3 pesetas

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	ALAS	Conde de Olocau-Montaner.	ROJO
2	CLOWN	Sra. de Comas	AZUL
3	MARTIR WOETY QUINTUS	Antonio Bonet	BLANCO
4	HORMIGA	D. Gabriel Vallori	NEGRO
5	GLORIA	Juan Bestard	AMARILLO
6	COHETE	E. S.	VERDE
7	LAGHMOND LAD	María Sastre	ROSA
8	CUBANO	Juan María Losada.	MORADO
9	POLACA	Rafael Oliver.	BLANCO Y ROJO

Hora 6'30.—Sexta carrera (VAILLAS 550 yardas) Tercera categoría para toda clase de galgos que no hayan ganado. Premios 150 pesetas—1.º 200 pesetas, 2.º 75 pesetas Matriculada 2 pesetas

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	LIRA	Pedro Comas	ROJO
2	FIERA	Francisco Barceló	AZUL
3	RAPIDO I	P. y G. Dezcallar Alomar.	BLANCO
4	POLOMA V	Romavi	NEGRO
5	SIRENA	Gabriel Vallori.	AMARILLO
6	MARCIAL III	Concepción Mareel	VERDE

Hora 7'00.—Séptima carrera (LISA 550 yardas). Segunda categoría para toda clase de galgos Premios 275 pesetas. 1.º 100 pesetas, 2.º 75 pesetas Matriculada 5 pesetas

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	BARAHAN BELLE	Jana Perelló.	ROJO
2	BANDERA II	Sra. A. de S.	AZUL
3	POSTINERO	D.ª María Villalonga	BLANCO
4	FICO	Gabriel Vallori.	NEGRO
5	ESTRELLA I	Rica Massanet	AMARILLO
6	SILVAN	Fernando Escalas	VERDE

Paleos	10'00 pesetas
Entrada Preferencia	2'00 "
Media, para señoras y niños	1'00 "
Entrada general	1'00 "
Media, para niños y soldados.	0'50 "
Señoras, entrada general gratis.	

Precios de las localidades

Circular gubernativa

Interesante circular gubernativa sobre las asociaciones religiosas, políticas, culturales, etc.

La Ley regulando el derecho de asociación de 30 de junio de 1887, dispone en sus artículos 10 y 11 que las sociedades constituidas al amparo de la misma deberán remitir, cada año al Gobierno civil un Balance general de los ingresos y gastos de la Asociación y dar cuenta por escrito al mismo Centro del nombramiento o elección de personas que ejerzan en la misma cargos de administración, Gobierno o representación.

Siendo muchas las sociedades inscritas en el Registro de este Gobierno que no han dado cumplimiento a los mencionados preceptos, llamo la atención de los señores Presidentes o Directores de las asociaciones para fines religiosos, políticos, científicos, artísticos, benéficos, de recreo, gremios, sociedades de socorros mutuos, de previsión, patronatos, cooperativas y demás a que se refiere la mencionada ley establecidas en Mallorca e Ibiza a fin de que se sirvan remitir los expresados documentos (balances con relación al año 1930 y certificación referente al último nombramiento o elección de cargos, extendidos ambos en papel timbrado de 2'40 pesetas clase séptima) dentro de los ocho días siguientes al de la fecha de la presente circular.

Es de suma importancia el servicio de que se trata, por tener que servir de base los datos que se reclaman a la rectificación del Libro Registro de este Gobierno, considerándose disueltas y en consecuencia dadas de baja en el mismo aquellas Asociaciones que una vez transcurrido el plazo señalado no los hubieren remitido y acreditado con ello su existencia legal.

Palma, 6 de junio de 1931. — El Gobernador, Francisco Carreras".

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Extenso surtido en abanicos de época

Notas de Sociedad

Salida del general Marzo

Este medio día sale para Valencia, desde donde se trasladará a Madrid, donde fijará su residencia, el que hasta ahora ha ocupado la Capitanía General de estas islas, don Enrique Marzo Baileguer.

El general Marzo ha tenido la atención que agradecemos de enviarnos afectuosa tarjeta de despedida.

Le deseamos feliz viaje.

Restablecimiento

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le retuvo algún tiempo en cama, el señor don Juan Bauzá y Cánaves.

Lo celebramos.

De viaje

En el vapor correo de Valencia regresó ayer, el Comandante de Marina de este puerto, don Juan Nepomuceno Domingo, acompañado de su hijo don Juan, quien ha obtenido brillantes notas en sus exámenes en la Facultad de Derecho de Murcia.

Se encuentra en Palma el exdiputado a Cortes por Ibiza don Carlos Román.

Para Mahón salieron anoche don Juan Pujol, don Francisco Crespi y don Pedro Abadal.

También salió para dicha ciudad el ex diputado a Cortes don Luis Alemany.

Para Barcelona salieron anoche, a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", don José M.ª Vich, don Mario Gallard, don José Juncadella, don Alfredo Llopart, don Francisco Moragues, don Miguel Ballester y señora y don Ramón Iglesias.

Regresó ayer de Barcelona el Ingeniero jefe de la Jefatura industrial de

Baleares don José García Faria, quien marchó a la ciudad condal con objeto de resolver diversos asuntos referentes a su cargo que afectan a estas islas, entre ellos todo lo concerniente al funcionamiento en esta ciudad de la Escuela de formación industrial.

A bordo del vapor "Rey Jaime I" han llegado esta mañana, procedentes de Barcelona, don Juan Falgueras, don José Valero, el concejal don Emilio Darder y señora, don Vicente Gassner, don José Borobia y don José Roca.

También ha llegado esta mañana el Apoderado de la Fundación tipográfica Neuville, don Fermín Ferrari.

LA FILADORA

Continamente se reciben Novedades para Primavera y Verano.

Los Maestros de Baleares y la República

Se nos replica la inserción de las siguientes líneas:

Cumpliendo indicaciones del Comité Central del Frente Unico del Magisterio primario, los Delegados en esta provincia, convocan a todos los Maestros, sin distinción, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, día 14, a las diez y media de la mañana, en el Museo Pedagógico Provincial, para tratar:

Primero—De lo que los Maestros pueden ofrecer a la República

Segundo—Lo que el Magisterio espera de la República

Tercero — Aspiraciones inmediatas ante las Cortes Constituyentes"

Congregación Mariana de Montesión

El próximo domingo se celebrará una excursión al Puig de Pollença

El precio del viaje será de 6'50 pesetas

Comida individual

Para inscripciones, en el local social

Noticias militares

Caballería — Ascenden a capitán los tenientes don Pedro Ramonell Boix, del Regimiento de Dragones de Santiago, y don Pedro Cerdá Montaner, del regimiento de Cazadores número 17

Sueltos y noticias

Títulos de propiedad intelectual

En la Biblioteca Provincial de Palma de Mallorca, se han recibido los títulos de Propiedad Intelectual de don Miguel Castellá Cerdá, don Bartolomé Gayá Serrallta, don Juan Valls Aguiló y don Jaime Salamanca Forteza.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 9 de Junio de 1931

Valores del Estado

Interior 4 %	05'75
Exterior.	00'00
Amortizable 3 %	00'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	00'00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	75'50
Amortizable 5 % (libre).	93'00
Amortizable 5 % 1917	00'00

Varios

Acciones Banco de España	541'00
Arrendataria de Tabacos.	210'00
Acciones Banco Hispano Americano.	00'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	00'00
5 %	00'00
6 %	00'00

Monedas

Francos.	40'50
Libras.	50'50
D lares.	10'55
Liras.	50'12